



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
 COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBEE D-54
 GRANEROS

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6800517
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 20 JUL. 2009
 TOTALMENTE SANTIAGO,
 TRAMITADO HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

RESOLUCION N° **3057**

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 17 JUN. 2009
 RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$
ANOT. POR IMPUTAC.	\$
DEDUC DTO.	

CODIGO	DENOMINACION	MONTO EN \$
061064320100	Adquisición de equipo de amplificación Graneros.- (CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBEE D-54)	440.000.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. **DE LA INVERSION** de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.-

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARIA
 PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretaria del Interior (S)

TOMASE RAZON
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

15 JUL. 2009 Saluda atte. a Ud.

 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

RETIRADO
 24 JUL. 2009

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior